



V Reunión de la Comisión de Energía y Minas (en el marco de la V Cumbre de la Deuda Social)

V Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana Foro de los Pueblos Latinoamericanos por un Nuevo Orden Social, Económico, Cultural y Ecológico

Parque Central, Caracas – Venezuela. 25, 26 y 27 de mayo de 2006

La V Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana, se llevó a cabo el 25, 26 y 27 de Mayo de 2006 en Caracas, constituyendo un espacio de discusión y análisis entre diversos entes del Gobierno Nacional, parlamentarios, académicos, expertos internacionales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos, a fin de promover soluciones alternativas al neoliberalismo, que sean culturalmente progresistas, socialmente justas, económicamente rentables y ecológicamente sostenibles, construidas democráticamente desde la perspectiva participativa y protagónica del pueblo.

En el marco de este Encuentro Internacional, se analizó la situación social, económica, cultural y ecológica de América Latina y el Caribe, en especial la situación de los pueblos boliviano y haitiano, reafirmando el carácter soberano de los mismos y el sagrado principio de autodeterminación de los pueblos.

La actividad hemisférica celebrada del 25 al 27 de Mayo de 2006 en Caracas, evidenció que dentro de la orientación del proceso de transformación y cambio en Venezuela, no existe dilema entre revolución y democracia, sino que ambas se complementan en función del interés nacional, el cual está representado en el texto del proyecto de Carta Social de las Américas, instrumento jurídico único, que salvaguarda los derechos sociales de las mayorías, sin exclusión de ninguna índole. Cabe destacar que dicho texto continuará en discusión en el próximo XXXVI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, a celebrarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 4 al 6 de Junio de 2006.

La V Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana, se realizó sobre la base de los siguientes objetivos:

- Construcción de un modelo de desarrollo sostenido en América Latina, que facilite la inclusión social de grandes sectores de la población y posibilite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- Crear el **Foro de los Pueblos Latinoamericanos por un Nuevo Orden Social, Económico, Cultural y Ecológico**, con el propósito de consolidar el nuevo modelo social y de economía productiva, con la finalidad de promover soluciones alternativas al neoliberalismo que sean culturalmente progresistas, socialmente justas, económicamente rentables y ecológicamente sostenibles, construidas democráticamente desde la perspectiva participativa y protagónica del pueblo.

“IV Cumbre sobre la Deuda Social y nadie puede dudar que ya este espacio se ha conformado, se ha consolidado y es hoy una de las plataformas que en América y en el mundo existen para esta batalla de las ideas y para esas propuestas que deben ser alimentadas permanentemente, deben ser construidas permanentemente en ese juego dialéctico de la teoría y la praxis, la praxis y la teoría fundamental para el camino de la vida”.

Hugo Rafael Chávez Frías- Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.



- Preservar la diversidad, la pluralidad y el desarrollo humano en nuestros países.
- Sumar a la defensa de los derechos de nuestras economías y los consiguientes derechos sociales, de los recursos naturales no renovables, así como el cabal cumplimiento del Protocolo de Kyoto en función del resguardo de la capa de ozono.
- Asumir que para la transformación del modelo imperante de distribución del ingreso inducido por el pensamiento economicista tradicional, es necesario desarrollar una estrategia a largo plazo, centrada en una dimensión productiva y participativa, para erradicar la desigualdad y sus consecuencias: la pobreza y la exclusión social.
- Defender y fortalecer a los movimientos sociales y políticos que impulsan un nuevo orden orientado al desarrollo social y económico, a través de la participación protagónica del pueblo.

Los ejes temáticos sobre los cuales se desarrollaron los Foros y Mesas de Trabajo, abarcaron materias de gran importancia para la región, sobre todo, las que más se adecuan a las discusiones de alto nivel propias de un proceso de integración, como el que se está promoviendo desde la República Bolivariana de Venezuela. Así pues, tuvo especial significación la realización de dos relevantes foros que sirvieron de plataforma para hacer planteamientos direccionados al fortalecimiento de la democracia en el continente americano, no obstante, haciendo énfasis en dos pueblos hermanos como lo son Bolivia y Haití. Los mencionados contenidos temáticos se presentan a continuación:

FORO: Bolivia, “Cima del Mundo”: de la sabiduría milenaria de las culturas aborígenes a la lucha por la inclusión y la integración latinoamericana.

FORO: “Haití, su justa lucha por la soberanía y autodeterminación como pueblo libre del mundo”.

DE CONTENIDO SOCIAL

- La Carta Social de las Américas: hacia la materialización de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales. Plan de acción.
- El ALBA y la Deuda Social en la Vigencia de los Derechos Humanos. Propuestas para el Nuevo Orden Social, Económico, Cultural y Ecológico.

DE CONTENIDO PARTICIPATIVO

- La Lucha por la Descolonización, la Democracia participativa y los movimientos sociales en la construcción de condiciones para un nuevo orden social, económico, cultural y ecológico. Hacia un mundo multipolar.
- La Deuda Comunicacional, Cultural y la responsabilidad de los medios.

DE CONTENIDO ECONOMICO

- El comercio mundial y el impacto de las distintas organizaciones financiero-económicas: F.M.I., B.M., O.M.C, C.A.F., en la Deuda Externa en América Latina.
- El nuevo modelo socio-productivo, las economías emergentes y solidarias y la nueva comunidad empresarial.

DE CONTENIDO GEOPOLÍTICO



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

- El ALBA y la Democracia Participativa como instrumento de integración latinoamericana y caribeña para el desarrollo integral de la Región.
- Avances de la Comunidad Suramericana de Naciones en el marco del Nuevo Orden Social, Económico, Cultural y Ecológico. Evaluación del Impacto en la Cooperación Internacional.
- Los recursos naturales y la Integración Energética en el nuevo modelo socio - político de América Latina y el Caribe.
- Defensa y Seguridad del Sur y la Seguridad Alimentaria como nueva estrategia militar en la Región para el Desarrollo Social.

Entre los ponentes provenientes de diferentes partes del mundo a la **V Cumbre de la Deuda Social**, podemos mencionar las siguientes delegaciones:

ARGENTINA:

- Juan Manuel Vásquez Blanco – Universidad de Buenos Aires.
- Rubén Gilardi – Comisión de Economía Solidaria del Foro Social Mundial de Argentina.
- Gustavo Roux – Empresas Recuperadas.
- Hugo Calello – Universidad de Buenos Aires y Cátedra Libertadores ULAC .
- Embajador Hugo Varsky - Secretario General del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina.
- Jorge Marchini – Universidad de Buenos Aires.
- Isaac Yuyo Rudnik - Agrupación Patria Libre (Argentina).
- Senador Luis Eduardo Lorier.

BRASIL:

- Gilberto Maringoni (Brasil de Fato, Carta Mayor).
- Theotonio Dos Santos – Universidad de Río de Janeiro.
- Reinaldo Carcanholo - Sociedad de Economía Política de Brasil y asesor del Movimiento sin Tierra.
- Bautista Vidal – Físico.
- Marco Aurelio García – Asesor Internacional del Presidente Luis Inacio Lula Da Silva.

BOLIVIA:

- Senador Santos Ramírez, Presidente del Congreso de Bolivia.

BÉLGICA:

- Paul Emile Dupret – Parlamento Europeo.
- Eric Toussaint – Comité por la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo.

COLOMBIA:

- William Gaviria Ocampo – Unión Nacional de Empleados Bancarios.
- Gabriel Bustamante – Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.
- Salvador Hernández La Torre – Pontificia Universidad Javeriana. Cali.



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

- Ricardo Schembri Carrasquilla – Universidad Latinoamericana y del Caribe.

COSTA RICA:

- Wim Dierckxsens – Investigador DEI y Director para América Latina Foro Mundial de Alternativas.
- Lisbeth Quesada – Defensora de los Habitantes.

COREA DEL SUR:

- Bae Joon Bum – Director de Asuntos Internacionales del Partido Democrático de Corea del Sur.

CHILE:

- Claudio Lara Cortés – Director de la Revista Economía Crítica y Desarrollo.

HOLANDA:

- Daniel Chávez - Instituto Transnacional de Ámsterdam.

ESPAÑA:

- Roberto Viciano – Universidad de Valencia.
- José Deniz – Universidades de Andalucía y Complutense de Madrid.
- Juan Carlos Monedero – Universidad Complutense de Madrid y Centro Internacional Miranda.

ECUADOR:

- Rafael Panam – Confederación Nacional Indígena del Ecuador (CONAIE).

ESTADOS UNIDOS:

- Jorge Valero, Representante Permanente de Venezuela ante la O.E.A.
- Juan León – Presidente del Grupo de Trabajo de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas – O.E.A.

INDONESIA:

- Zely Ariane – PRD.

MÉXICO:

- Alejandro Álvarez – Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alejandro Valle Baeza – Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luis Hernández Navarro (La Jornada)



URUGUAY:

- José Rocca – PIT CNT Uruguay.
- Edisson Raffaele – PIT CNT Uruguay.
- Juan Castillo - Secretario General PIT CNT.
- Daniel Esteves.
- Senador Luis Eduardo Lorier.

Los ponentes nacionales que participaron en la V Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana fueron los siguientes:

- Aristóbulo Isturiz – Ministro de Educación y Deportes
- Francisco Armada – Ministro de Salud
- Luis Figueroa – Ministro para la Vivienda y Hábitat
- Clodosbaldo Russián – Contralor General de la República (Presidente del Consejo Moral Republicano)
- Jorge Valero – Representante Permanente de Venezuela ante la O.E.A.
- Germán Mundaraín – Defensor del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela.
- Jorge Giordani - Ministro de Planificación y Desarrollo
- Isaías Rodríguez – Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela
- Jesús García – Red de Organizaciones Afro Venezolanas
- Andrés Bansart – Director del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad Latinoamericana y del Caribe
- Oly Millán – Ministra de Economía Popular
- Ricardo Dorado – Ministro del Trabajo
- Jorge Luis García Carneiro – Ministro de Participación Popular y Desarrollo Social
- Yadira Córdova – Ministra de Ciencia y Tecnología
- Iraida Vargas – Universidad Central de Venezuela
- Alí Rodríguez Araque - Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela
- Almirante Ramón Orlando Maniglia Ferreira – Ministro de la Defensa de la República Bolivariana de Venezuela.
- Erika Fariás – Ministra de la Alimentación
- General Alberto Müller Rojas – Exembajador de Venezuela en Chile
- G/D Alí Uzcátegui Duke – Consejo de Defensa Nacional
- G/D Wilfredo Ramón Silva – Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional
- Armando Rojas – Viceministro de Educación y Deportes de la República Bolivariana de Venezuela
- Carlos Alexis Castillo – Viceministro de Trabajo de la República Bolivariana de Venezuela
- Carlos Alvarado – Viceministro de Salud de la República Bolivariana de Venezuela
- Orángel Rivas – Viceministro de Planificación y Desarrollo (Venezuela)
- Julio Durán – CVG-Telecom – (Venezuela)
- José Félix Rivas – Director Principal del Banco Central de Venezuela
- Elio Colmenares – Viceministro de Industrias Ligeras y Comercio (Venezuela)
- Americo Mata – Presidente de INAPYMI (Venezuela)
- Eduardo Escobar Castellanos – Presidente del Banco Agrícola de Venezuela



- Elio Mejías – Viceministro de Desarrollo Rural
- Rodolfo Marco Torres – Presidente Banco del Tesoro de la República Bolivariana de Venezuela
- José Antonio Mota – Viceministro de Participación Popular
- Villegas Solarte – Viceministro de Seguridad Ciudadana

Igualmente, estuvieron presentes en esta actividad internacional parlamentarios de diferentes partes de la zona sur y caribeña de nuestro continente americano, tales como:

Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano

- Argentina - Dip. Jorge Giorgetti - Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos Deuda Social y Desarrollo Regional
- Argentina - Sen. Gerardo Morales
- Aruba - Sen. Rendolf A. Lee
- Brasil - Dip. Carlito Meress
- Chile - Dip. Pedro Álvarez Salamanca - Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano
- Chile - Dip. Alejandra Sepúlveda
- México - Sen. Luis A. Rico Samaniego
- México - Dip. Guillermo Guizar
- México - Dip. Raúl José Mejía González
- México - Dip. Sara Rocha Medina
- México - Dip. Luis Antonio Ramírez Pineda
- México -Dip. Ernesto Herrera Tovar
- Perú - Cong. Luis Guerrero Figueroa
- Uruguay - Dip. Fernando Longo (en reemplazo de la Dip. Silvana Charlone)
- Uruguay - Dip. Carlos Enciso.

Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano

- Diputado Francisco Encina Moriamez, Presidente de la Comisión de Energía Y Minas, Chile
- Diputado de Honduras, Rafael Tadeo Nodarse
- Diputado de Brasil, Betinho Rosado
- Diputada de México, Maria Hilaria Domínguez Arvizu
- Diputado de Uruguay, Jorge Pozzi
- Diputada de México, Carla Rochin Nieto
- Diputado de Ecuador, Diego Monsalve
- Diputado de Uruguay, Carlos Mazzulo
- Diputado de Chile, Manuel Rojas Molina
- Senador de México, Antonio Soto Sánchez
- Diputado de México, Jorge Nordousen
- Diputado de Perú, Eduardo Carhuaricra Meza
- Diputado de Bolivia, José Felipe Oña
- Diputada de Bolivia, Ximena Flores

La moderación y coordinación de los Foros y Mesas de Trabajo estuvo a cargo de los diputados que integran el Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano:



- Diputado Víctor Chirinos.
- Diputado José Gregorio Hernández.
- Diputado Gustavo Hernández.
- Diputado Carolus Wimmer.
- Diputado Rafael Correa Flores.
- Diputado Vidal Cisneros.
- Diputado Amilcar Figueroa.
- Diputado Bladimir Bondarenco.

La participación de actores nacionales e internacionales, en el contexto de los foros y las mesas de trabajo que se realizaron, trajo consigo la propuesta de elaborar la **II Declaración de Caracas**, como respaldo a las acciones que se han venido dando en el continente a raíz del Compromiso de Caracas, documento asumido en la IV Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana en el mes de febrero de 2005.

II DECLARACIÓN DE CARACAS

27 de Mayo de 2006

La participación protagónica del pueblo venezolano en la V Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana, con experiencias previas desarrolladas en los Encuentros Regionales 2006 (Carabobo, Cojedes y Vargas), realizados como parte de la programación precumbre establecida entre la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y el Gabinete Social del Gobierno Bolivariano, se tradujo en la unificación de criterios para proponer el seguimiento a los objetivos planteados en el Compromiso de Caracas, teniendo como base a las organizaciones, redes y movimientos sociales en sus más heterogéneas expresiones, representados en el *Foro de los Pueblos Latinoamericanos por un Nuevo Orden Social, Económico, Cultural y Ecológico*. A tal fin:

Proponemos: hacer seguimiento de la Declaración de Caracas de 2005, en cuanto al logro de sus metas, como a la ratificación de su contenido revolucionario e integrador de América Latina y el Caribe. En particular sus numerales 4, 7 y 8, respectivamente, en los cuales se reafirma el compromiso de defender, el Protocolo de Kyoto, como garantía de la preservación de la vida; y la defensa de gobiernos antiimperialistas, representantes de la soberanía popular de sus naciones amenazados, por los intentos desestabilizadores del gobierno guerrillista de Washington.

En este sentido queremos citar lo aprobado en la oportunidad de la IV Cumbre, ya que definitivamente tiene plena vigencia y constituyen una guía para la acción:

4.- Sostenemos: que el único desarrollo humano y eficaz, es el que se traduce en inclusión social, trabajo y bienestar para todos los habitantes, no solo de un país si no de la región, no se puede concebir el progreso sin el fortalecimiento de la Unidad Latinoamericana que permita complementar nuestras capacidades y favorecer el desarrollo de los pueblos.

7.- Crear el Foro Parlamentario y de los Pueblos Latinoamericanos en Defensa de las Economías Nacionales (Antineoliberal) con la finalidad de promover soluciones alternativas al neoliberalismo que sean culturalmente progresistas, socialmente justas, económicamente rentables y ecológicamente sostenible, construidas democráticamente desde la perspectiva participativa y protagoniza del pueblo. Para la concreción de este objeto es prioritario:



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

- **preservar la diversidad, la pluralidad y el desarrollo humano en nuestros países.**
- **Sumar a la defensa de nuestras economías y los consiguientes derechos sociales, de la de los recursos naturales no renovables, así como el cabal cumplimiento del Protocolo de Kyoto en función del resguardo de la capa de ozono.**
- **Defender y fortalecer a los movimientos sociales y políticos que impulsan un nuevo orden económico orientado al desarrollo social y económico igualitario, a través de la participación protagónica del pueblo, de los cuales a parece como ejemplo el proceso de liberación emprendido por la República Bolivariana.**

8.- Reafirmamos: la defensa inalienable de la autonomía de los pueblos latinoamericanos contra los intentos desestabilizadores del actual gobierno de EEUU, que son una amenaza, no solo para la República Bolivariana sino para los pueblos de América Latina y el mundo que luchan por su soberanía.

Convocamos: a los pueblos y gobiernos revolucionarios a declarar el año 2006 como el año de la solidaridad con Haití y Bolivia. Promoviendo acciones que procuren el conocimiento de la realidad actual de esas naciones.

Consideramos: al año 2006, año de la solidaridad con Haití y Bolivia promover, el conocimiento de su realidad actual como de su pasado heroico.

Proponemos: difundir la historia, de las luchas sociales, destacando el papel de Haití como primera República Negra, tercera en surgir en el mundo moderno, y base logística de apoyo de los movimientos de independencia americanos. En relación a Bolivia destacar que luchan por lograr metas alcanzadas hace décadas por los países de la OPEP y que fue país precursor de las luchas obreras de los siglos XIX y XX en América.

Acordamos: descolonizar nuestra historia para lograr la meta de escribir la historia de Suramérica y el Caribe como una región integrada por pueblos y no solamente como una región fragmentada en Estados Nacionales. Es hora de contarnos nuestra historia, de recorrer los ríos del pasado hacia sus fuentes precolombinas, detenernos en la contemplación “de la araucaria de lanzas erizadas” que canto Neruda, hasta llegar a este presente pleno de la vida y creatividad de nuestros pueblos libres de ataduras y engaños.

Consideramos: como un paso concreto para la creación de un nuevo orden social, económico, cultural y ecológico, el tratado de cooperación entre los pueblos firmado recientemente por Venezuela, Bolivia y Cuba, verdadero punto de inicio del ALBA.

Rechazamos: los Tratados de Libre Comercio (TLC) promovidos por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, en su estrategia imperial y colonialista en detrimento de las naciones que conforman este lado del continente, por consiguiente, continuaremos apoyando el camino de la solidaridad, de la cooperación y la complementariedad económica, un comercio con justicia que reconozca las asimetrías y busque el desarrollo de los pueblos desde la perspectiva social.

Acordamos: promover el estudio del socialismo del siglo XXI, basado en la solidaridad de los pueblos. Abrir espacios de dialogo y estudio sobre sus características en relación con la realidad de nuestros días y el enfrentamiento con poderes hegemónicos.

Saludamos: la lucha de los hispanos de USA por reivindicar sus derechos, como trabajadores y sus valores culturales.



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Exhortamos: al compromiso con la propuesta del ALBA, entendida por los pueblos como instrumento de realización de la integración regional, la democracia participativa hacia el socialismo del siglo XXI, conforme a lo establecido en el Sexto Foro Social Mundial, que nos indica que “otro mundo es posible”.

Asumimos: que la constitución social de ese nuevo mundo posible, esta escrita no es otra, que la Carta de los Derechos Sociales de América Latina, es por tanto tarea imperativa de los revolucionarios materializarla aportando mecanismos que la conviertan en la conciencia y en la meta del ser social Latinoamericano.

Afirmamos: que la integración energética que promueve la República Bolivariana de Venezuela, es el inicio para suturar las venas abiertas para de América Latina y con otras naciones hermanas crear un aparato circulatorio energético con gas y petróleo propio para dar fortaleza y desarrollo a nuestros subcontinentes, el nombre que designa a estos actos es soberanía y esta solo existe cuando se ejerce.

Apoyamos y respaldamos: el Proyecto de Ley Marco de Empresas Recuperadas por los Trabajadores, aprobado en la V Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano, celebrada en el Marco de la V Cumbre de la Deuda Social y la Integración Latinoamericana, por cuanto es expresión de un nuevo aporte de las clases trabajadoras de Sudamérica y válido para otros países de la región y del mundo, por lo cual, se sugiere a los parlamentos nacionales que legislen en esta materia asumiendo la importancia del mencionado proyecto.